

COMPAÑÍA SETIEMSA S. A.

POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012.

1.- IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA Y ACTIVIDAD ECONOMICA

Nombre de la compañía: SETIEMSA S. A.

RUC: 09992275332001

Domicilio de la compañía: Se encuentra ubicada en la ciudad de Guayaquil; Ciudadela Alborada décima etapa maz-419 villa v-9

Información General: SETIEMSA S. A. Fue constituida en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas el 13 de Junio de 2002, y aprobada con resolución de la Superintendencia de Compañías No. 02—CIJ-000563008, del 15 de agosto del 2002. Fue inscrita en el Registro Mercantil, el 6 Septiembre del 2002 con el número 27011. La duración de la sociedad es por 50 años.

ACTIVIDAD ECONÓMICA: Según resolución de la Superintendencia de Compañías No. 02—CIJ-000563008, del 15 de Agosto del 2002 en lo concerniente a su objeto social, dice;” La compañía tendrá como objeto social dedicarse al **diseño, construcción y mantenimiento de redes eléctricas y telefónicas**

2.- DECLARACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS NIIF PARA PYMES

La compañía en cumplimiento en lo establecido por la Superintendencia de Compañía en resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, ha realizado la transición de sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), a Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), con un periodo de transición que comprende desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2011 y aplicación total a partir del 1 de enero del 2012, en concordancia con lo estipulado en el Artículo primero de la citada resolución.

2.1.- Bases de la transición a las NIIF PARA PYMES

Los presentes estados financieros de la compañía corresponden al ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2012 y fueron preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF PARA PYMES). La compañía ha aplicado NIIF PARA PYMES al preparar sus Estados Financieros.

2.1.1 Aplicación de NIIF PARA PYMES

La fecha de transición de la compañía es el 1 de enero al 31 de Diciembre del 2011, ha preparado sus estados financieros de apertura bajo NIIF PARA PYMES a dicha fecha. La fecha de adopción de las NIIF PARA PYMES por la compañía es el 1 de enero del 2012.

La Sección 35, Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera permite a las Compañía que convergen sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PARA PYMES el utilizar excepciones y exenciones de carácter obligatorio u optativo. Considerando que en la mayoría de los casos son de aplicación retroactiva.

2.2.- Conciliación de las normas contables aplicadas por la Compañía y las NIIF PARA PYMES

- 1) **PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.**-La sección 17 en el párrafo 17.15 manifiesta que “Una entidad medirá todas las partidas de propiedad, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al

costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera perdidas por deterioro de valor acumuladas”.

- 2) **BENEFICIO A EMPLEADOS.**-Dentro de los beneficios a empleados se incluyen los beneficios Post Empleo como son las pensiones de retiro por jubilación patronal a que hace referencia el párrafo 28.9 a) de la sección 28, “Beneficio a Empleados”. A la fecha de este informe la gerencia Setiems S.A. no ha decidido la política que va a seguir respecto a este tema.
- 3) **RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACION PROPORCIONADA.**- La información contenida en la conciliación del patrimonio al uno de enero del 2011 de Setiems S.A.es responsabilidad de la administración de la empresa, la cual manifiesta expresamente que se han aplicado todos los principios y criterios que contienen las NIIF PYMES que se encuentran vigentes a la fecha indicada.

3.- MONEDA DE CIRCULACIÓN NACIONAL Y MONEDA DE PRESENTACIÓN

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se valoran utilizando la moneda de circulación nacional del entorno económico principal en que le entidad opera es el dólar estadounidense.

4.- POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere Sección 10, estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF PARA PYMES vigentes al 31 de diciembre del 2011 y aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan en estos estados financieros.

4.1.- Base de presentación de los Estados Financieros y criterios contables aplicados.

Los Estados Financieros de la compañía corresponden al periodo terminado el 31 de diciembre de 2012 y han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, las que han sido adoptadas en la Republica del Ecuador por disposición de la Superintendencia de Compañías, de acuerdo a la resolución No.08.G.DSC.010, publicada en el registro oficial No.498 de diciembre 31 2008.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y aplicación consistentes de políticas contables a las transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes se manifiestan en cada una de las notas abajo descritas.

En los casos que sean necesarios aplicar estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas de la entidad; los criterios de la gerencia en el proceso de aplicar las políticas contables y que tengan la mayor relevancia en los importes reconocidos en los estados financieros se manifestarán en nota específica.

NOTA 1.- EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO.

Este rubro está constituido por los valores recibidos en caja y que al cierre del ejercicio no fueron depositados al banco; y, por los depósitos a la vista que se mantienen en las cuentas bancarias, su saldo es como sigue.

	AÑO 2011	AÑO 2012
CAJA- BANCOS	1,875.73	1,074.06
Total Efectivo y equivalente de efectivo	1,875.73	1,074.06

NOTA 2.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR.

Las partidas por cobrar corresponden principalmente a aquellos deudores pendientes de pago, por ventas de productos. Se contabilizan inicialmente a su valor razonable, menos la provisión de pérdidas por deterioro de su valor, en caso que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar.

NOTA 3.- INVENTARIOS.

Los inventarios son valorizados al costo, o al valor neto realizable, el que sea menor. El valor neto de realización se determina en base al precio de venta en el curso normal de la operación, menos los costos para poner los inventarios en condición de venta y los gastos de comercialización y distribución. Los costos de los inventarios se asignan al costo de adquisición usando el método promedio.

El costo de adquisición comprende el precio de compra, los aranceles de importación, los costos de transporte, el almacenamiento y otros directamente atribuibles a la adquisición de los inventarios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares son deducidos para determinar el costo de adquisición.

Deterioro de Valor.- Al cierre del periodo que se informa se revisará si los inventarios han sufrido deterioro en su valor, comparando su importe en libro con su precio de venta menos sus costos de terminación y ventas; si el valor en libros fuere superior al costo estimado en la revisión, se reconocerá una pérdida en resultados. La reversión posterior de una pérdida será reconocida de forma inmediata en resultados.

La composición de los inventarios es la siguiente:

Inventarios de Productos Terminados	AÑO 2011	AÑO 2012
BIENES NO PRODUCIDOS	3,514.69	4,012.15
Total Inventario de Productos Terminados	3,514.69	4,012.15

NOTA 4.- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.

Las partidas de este rubro se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

La depreciación de la propiedad, planta y equipo es calculada bajo el método lineal y sirve para distribuir en los gastos, el costo de los activos menos el valor residual estimado para los años de vida útil de cada uno de sus elementos. Las siguientes son las tasas anuales que se utilizan para el cálculo de la depreciación:

ACTIVOS	Años de Vida Útil estimada	% Depreciación
Edificios	50 años	5%
Muebles & Enseres	10 años	10%
Maquinaria y Equipo	10 años	10%
Equipo de Computación	3.33 años	33,33%
Vehículos	5 años	20%

Si existiere algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisará la depreciación de ese activo y los cambios se registrarán en forma prospectiva.

Deterioro del valor de los activos.- En cada cierre del periodo a informar se revisan las partidas de propiedad, Planta y equipo, así como de los otros rubros de activos susceptibles de sufrir deterioro

por pérdida de valor. De existir indicios de un posible deterioro, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado, con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior se reducirá el valor en libros al valor estimado de recuperación y se reconocerá una pérdida por deterioro de valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro de valor se revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementará hasta el valor de la estimación revisada. Esta revisión se reconocerá en resultados.

DETALLE	SALDO A 01/01/2013	DEBE	HABER	SALDO A 31/12/2013
<u>COSTOS</u>				
Muebles y Enseres	605.00	0.00		605.00
Maquinaria y Equipo	600.17	0.00		600.17
Equipo de Computación	1,351.00	0.00		1,351.00
Vehículos	17,968.75	0.00		17,968.75
TOTAL COSTOS	20,524.92	0.00	0.00	20,524.92
<u>DEPRECIACIONES</u>				
Depreciación Acumulada	-20,472.420	0.00	-0.00	-20,524.92

NOTA 5.- PATRIMONIO.

Al cierre del periodo que comprende desde el uno de enero de 2012 al 31 de diciembre de 2012, el patrimonio de la entidad está constituido de la siguiente manera:

CAPITAL SOCIAL: El capital social suscrito al 31 de diciembre del 2012 es e USD\$ 1.000,00; dividido en 1.000 acciones nominativas ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

SOCIO	%	VALOR
SUAREZ MURILLO EFRAIN OSWALDO	0.80	640,00
SUAREZ PEZO IVETT MAGALY	0.20	160,00
Total Capital Social	1.00	800,00

RESERVA LEGAL: USD\$ 1,314.46

La ley de Compañía del Ecuador requiere para las Sociedades Anónimas que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que este alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en el caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Ganancias Acumuladas.- El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para distribución de dividendos y ciertos pagos tales como re liquidación de impuestos, etc.

RESULTADOS DEL EJERCICIO: La ganancia neta del ejercicio, después del 15% participación trabajadores e impuesto a la renta es **US 883.84**

NOTA 6.- INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El ingreso de actividades ordinarias procedente de las actividades de DISEÑO, CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE REDES ELECTRCAS Y TELEFONICAS

Los ingresos son reconocidos como ingresos cuando los riesgos y beneficios asociados son transferidos a los clientes finales, y el flujo de beneficios económicos de dicha venta es probable.

El ingreso de actividades ordinarias se mide a valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuesto relacionado con las ventas (IVA).

Este año se generó \$ **4,713.04**

NOTA 7.- COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos se reconocen en los resultados del periodo en que se incurren

COSTOS Y GASTOS	AÑO 2011	AÑO 2012	VARIACION
Costo de Ventas	13,419.54	2,583.36	10,836.18
Gastos Generales	5,104.72	855.50	4,249.22
TOTAL COSTOS Y GASTOS	18,524.26	3,438.86	15,085.40

La tasa impositiva del Impuesto a la Renta para el año 2012 es el 23% calculado sobre la base imponible, la cual se calcula de la utilidad contable menos el 15% de la participación de utilidades para los trabajadores más los gastos no deducibles tributariamente.

CONCILIACION TRIBUTARIA

UTILIDAD DEL EJERCICIO 2012		1,274.18
(-) 15% PARTICIPACION TRABAJADORES		191.27
BASE IMPONIBLE IMP. RENTA		1,082.91
(-) 23% IMPUESTO A LA RENTA		249.07
ANTICIPO DETERMINADO (101 - 2011)	879	0.00
(-) ANTICIPO PAGADO - JUL Y SEPT/2012	871-872	0.00
SALDO A LIQUIDAR EN 101 - 2012	873	249.07
(-) RETENCIONES CLIENTES		201.15
SALDO IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR		833.84

NOTA 8.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros referente al periodo que se declara, del 1 de enero del 2012 al 31 de diciembre del 2012, fueron aprobados por la junta ordinaria de Accionistas, celebrada el 27 de marzo del 2013.

NOTA 9.- HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DE LA FECHA DEL PERIODO QUE SE INFORMA

Con posterioridad al 31 de diciembre del 2012 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros, no se tiene conocimiento de hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

Pedro Ortega
Contador
Reg. 18052